

La Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CERTIFICA:

Que en el registro de inscripción de información relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta dependencia de conformidad con el Numeral 16 del Artículo 58 de la Ley 550 de 1999, se encontró inscrita la siguiente solicitud de inscripción:

Entidad Territorial PRADERA

Dirección EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

Telefonos 2674737 Ciudad donde esta ubicada la sede de la entidad **PRADERA** Número de identificación del Representante Legal 6437939

Apellidos Representante Legal MONDRAGON JORGE EMILIO **Nombres Representante Legal** August 09, 2002 Fecha solicitud de ingreso al registro de inscripción

Organismo que profiere la Autorizacion CONCEJOMUNICIPAL

Número de Acto 024

December 10, 2001 Fecha de Acto

52155276 Número de identificación de quien solicita la

VILLALBA VALLEJO Apellidos de quien solicita la inscripción

Nombres de quien solicita la inscripción DIANA Identificación de quien efectua el registro 41542874

VILLA ARCILA Apellidos de quien efectua el registro

ANA LUCIA Nombres de quien efectua el registro



La Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CERTIFICA:

Que en el registro de inscripción de información relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta dependencia de conformidad con el Numeral 16 del Artículo 58 de la Ley 550 de 1999, se encontró formalizada la siguiente inscripción:

Entidad Territorial PRADERA

Fecha de inscripción August 09, 2002

Número de la resolución de inscripción 1497

Fecha de la resolución de inscripción August 02, 2002

Parte Resolutiva

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aceptar la solicitud de promoción de un acuerdo de reestructuración de pasivos presentada por el MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE) NIT 815.002.273-0

dado que ha acreditado los requisitos exigidos por la Ley 550 de 1999 para este efecto.

ARTÍCULO 2º.Designar a la doctora DIANA VILLALBA VALLEJO, CC #52,155,276 como promotora del acuerdo de reestructuración de pasivos del MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE), quien ejercerá las funciones previstas en la Ley 550 de 1999 en relación con estos procesos.

ARTÍCULO 3º. Para efectos de la publicidad de la promoción de este acuerdo, realizar las publicaciones, avisos e inscripciones de la promoción del acuerdo de reestructuración de pasivos del MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE), a que se refiere el artículo 11 de la Ley 550 de 1999.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los DOS DIAS DE AGOSTO DE 2002 ORIGINAL FIRMADO ANA LUCÍA VILLA ARCILA Directora DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL



La Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CERTIFICA:

Que en el registro de inscripción de información relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta dependencia de conformidad con el Numeral 16 del Artículo 58 de la Ley 550 de 1999, se encontró formalizada la siguiente inscripción de un promotor:

Entidad Territorial PRADERA

Número de documento de identidad del Promotor 52155276

Apellidos del promotor VILLALBA VALLEJO

Nombres del Promotor DIANA

Número de la resolución de nombramiento 1497

Fecha de la resolución de nombramiento August 02, 2002



Certifica:

Que en el registro de inscripción relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta depender de conformidad con el numeral 16 del artículo 58 de la Ley 550 de 1999, encontró formalizada la siguiente incripción actos y/o documentos:

Entidad Territorial PRADERA

August 09, 2002 Fecha de solicitud de inscripción

Identificación del solicitante 52155276

Apellidos del solicitante VILLALBA VALLEJO

DIANA MILENA Nombres del solicitante August 09, 2002 Fecha de la inscripción efectiva August 05, 2002 Fecha del acto o documento a inscribir

Número del acto o documento a inscribir AVISO Y ACTA DE DETERMINACION DE ACTIVIDADES

Título del acto o documento a inscribir AVISO INICIACION PROMOCION PROCESO DE

REESTRUCURACION DE PASIVOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA

(VALLE) Y ACTA DE DETERMINACION DE ACTIVIDADES

Número folios

Número anexos

Descripción de anexos

Entidad que produce el acto o documento a

inscribir

Organismo que produce el acto o documento

a inscribir

Número de identidad de quien firma el acto o

documento

Nombre de quien firma el acto o documento

Otras firmas en el acto o documento

PRADERA (VALLE)

1. PROMOTOR - MUNICIPIO EL AVISO Y 2. MUNICIPIO -

MINHACIENDA EL ACTA DE DETERMINACION DE ACTIVIDAD

6

JORGE EMILIO MONDRAGON - ALCALDE Y ANA LUCIA VILLA

52155276 -DIANA MILENA VILLALBA **VALLEJO**

PROMOTORA



Certifica:

Que en el registro de inscripción relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta depender de conformidad con el numeral 16 del artículo 58 de la Ley 550 de 1999, encontró formalizada la siguiente incripción actos y/o documentos:

Entidad Territorial PRADERA

Fecha de solicitud de inscripción December 02, 2002

Identificación del solicitante 52155276

Apellidos del solicitante VILLALBA VALLEJO

Nombres del solicitante

DIANA MILENA

Fecha de la inscripción efectiva

December 02, 2002

Fecha del acto o documento a inscribir

December 02, 2002

Número del acto o documento a inscribir CONVOCATORIA Y ACTA

Título del acto o documento a inscribir ACTA DETERMINACION DE ACREENCIAS Y DERECHO DE VOTO

Y CONVOCATORIA ALA REUNION

Número folios

Número anexos

Descripción de anexos

Entidad que produce el acto o documento a MUNICIPIO DE PRADERA inscribir

Organismo que produce el acto o documento

a inscribir

PROMOTORIA - MUNICIPIO

Número de identidad de quien firma el acto o

documento

6437939

Nombre de quien firma el acto o documento

Otras firmas en el acto o documento

JORGE EMILIO MONDRAGON - ALCALDE

52155276 - DIANA MILENA VILLALBA - PROMOTORA



Certifica:

Que en el registro de inscripción relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta depender de conformidad con el numeral 16 del artículo 58 de la Ley 550 de 1999, encontró formalizada la siguiente incripción actos y/o documentos:

Entidad Territorial PRADERA April 02, 2003 Fecha de solicitud de inscripción

Identificación del solicitante 52155276

Apellidos del solicitante VILLALBA VALLEJO

DIANA MILENA Nombres del solicitante April 02, 2003 Fecha de la inscripción efectiva Fecha del acto o documento a inscribir April 02, 2003

Número del acto o documento a inscribir CONVOCATORIA A VOTACION Y ACTA DE VOTACION

Título del acto o documento a inscribir CONVOCATORIA, ACTA DE VOTACION Y ACUERDO SUSCRITO

POR PRADERA Y SUS ACREEDORES

Número folios

Número anexos

Descripción de anexos

Entidad que produce el acto o documento a MUNICIPIO DE PRADERA (VALLE) inscribir

Organismo que produce el acto o documento

a inscribir

PROMOTORA- MUNICIPIO- ACREEDORES

Número de identidad de quien firma el acto o

documento

Nombre de quien firma el acto o documento

Otras firmas en el acto o documento

DIANA MILENA VILLABA - PROMOTORA

49 - JORGE EMILIO MONDRAGON- ALCALDE Y

ACREEDORES

52155276

LOS



Certifica:

Que en el registro de inscripción relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta depender de conformidad con el numeral 16 del artículo 58 de la Ley 550 de 1999, encontró formalizada la siguiente incripción actos y/o documentos:

Entidad Territorial PRADERA

Fecha de solicitud de inscripción January 02, 2004

Identificación del solicitante 22448402

Apellidos del solicitante CASTILLO PACHECO

Nombres del solicitante ROSMERY

Fecha de la inscripción efectiva January 02, 2004

Fecha del acto o documento a inscribir January 02, 2004

Número del acto o documento a inscribir RESLN 005

Título del acto o documento a inscribir DESIGNA PROMOTOR A ROSMERY CASTILLO

Número folios 1

Número anexos 0

Descripción de anexos

Entidad que produce el acto o documento a

inscribir

Organismo que produce el acto o documento

a inscribir

Número de identidad de quien firma el acto o

documento

Nombre de quien firma el acto o documento

Otras firmas en el acto o documento

41542874

MINHACIENDA

ANA LUCIA VILLA- NOMINADORA



Certifica:

Que en el registro de inscripción relativa a los acuerdos de reestructuración de pasivos que se lleva en esta depender de conformidad con el numeral 16 del artículo 58 de la Ley 550 de 1999, encontró formalizada la siguiente incripción actos y/o documentos:

Entidad Territorial PRADERA

Fecha de solicitud de inscripción December 28, 2012

Identificación del solicitante 22448402

Apellidos del solicitante CASTILLO PACHECO

Nombres del solicitante ROSMERY DEL CARMEN

Fecha de la inscripción efectivaDecember 28, 2012Fecha del acto o documento a inscribirDecember 18, 2012

Número del acto o documento a inscribir ACTA DE TERMINACION DEL ACUERDO

Título del acto o documento a inscribir ACTA DE TERMINACION DEL ACUERDO DE

REESTRUCTURACION DE PASIVOS DEL MUNICIPIO DE

PRADERA - VALLE

Número folios 4

Número anexos 3

Descripción de anexos ANEXO 1: CERTIFICACION FIDUCIARA, CERTIFICACION DEL MUNICII

ACTA COMITE DE VIGILANCIA TODO EN 54 FOLIOS

Entidad que produce el acto o documento a

inscribir

ALCALDIA MUNICIPAL

Organismo que produce el acto o documento

a inscribir

ALCALDIA MUNICIPAL

Número de identidad de quien firma el acto o

documento

6402611

Nombre de quien firma el acto o documento

Otras firmas en el acto o documento

ADOLFO LEON ESCOBAR PINEDA

Para constancia, se firma este certificado extendido en OCHO (8) folios, a

Ana Lucía Villa Arcila
Directora General de Apoyo Fiscal
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO